



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 230, fecha: jueves, 02 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE MOLINA

INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN DE DESPLIEGUE RED DE
COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS.FIBRA

3619

Presentado en fecha 16 de Julio de 2021, por la operadora Antenas y Sistemas de Comunicaciones, S.L., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Terzaga, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://aytopinillademolina.sedelectronica.es>].

En Pinilla de Molina a a 29 de Noviembre de 2021.La Alcaldesa. Fdo: María Jesús
Madrid Madrid